

Expediente: 17233/24

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ CONSTRUBANDA SRL S/ EJECUCION

FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS Nº 1

Tipo Actuación: **PLANILLA FISCAL** Fecha Depósito: **21/12/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - CONSTRUBANDA SRL, -DEMANDADO

20299976204 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES Nº: 17233/24



H108012551661

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/CONSTRUBANDA SRL s/EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 17233/24.-

San Miguel de Tucumán.- En el día de la fecha se procede a practicar planilla fiscal conforme lo ordenado en autos.

Determinación fiscal (Ley 5121 - 8467 Ley Impositiva de la Provincia):

La ACTORA: generó como gastos de planilla fiscal la suma de \$26.381,50.- conforme los rubros que a continuación se detallan:

- •ART. 41 PTO.1: ESCR.DE PROF. (1X\$400) \$400.-
- •ART. 42 PTO. 2: HOJA DE ACT.1°INST. (7X\$300) \$2100.-
- •ART. 43 PTO. 2: EMBARGO DENTRO DEL RADIO CAPITAL Y CONCEPCION \$480
- •ART. 43 PTO. 3: AP. DE PER. \$480.-
- •ART. 44 PTO. 1/ PTO. 15 TASA PROP. ADDA. (EJ/APREMIOS 1%) \$23.401,05.-
- •TOTAL: \$26.381,50.-

El DEMANDADO no registra presentación

San Miguel de Tucumán.- I) Téngase presente la liquidación en concepto de planilla fiscal efectuada por la Actuaria. Encontrándose la actora exenta del pago de la misma conforme lo establecido por los arts 41 inc 3 y 43 inc 3, ley Impositiva 8467, y no existiendo condenación en costas, póngase a conocimiento de las partes la presente planilla fiscal, la que asciende a la suma de \$26.381,50, a los fines que hubiere lugar. II) A lo demás, oportunamente.- cic 17233/24

Actuación firmada en fecha 20/12/2024

Certificado digital: CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552 Certificado digital: CN=NORRY Marta Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228773544

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.